



Consejo de Ministros

Autorizados compromisos de gastos con cargo a ejercicios futuros a la Dirección General del Agua

12 de Julio de 2013.- El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a adquirir compromisos de gastos para ejercicios futuros con la finalidad de posibilitar la reprogramación de actuaciones de la Dirección General del Agua para adaptar los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores a las disponibilidades presupuestarias del año 2013.

Para ello, la Dirección General del Agua ha elaborado un Plan de ajuste que contempla, entre otras actuaciones, un reajuste de anualidades de los proyectos en ejecución y la licitación de las obras del Embalse de Almodévar, regulación de riegos del Alto Aragón.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 1 de 1

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66